

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5328

PRECIOS.

En Córdoba. . . { Un mes. . . 1,75 pesetas
Trimestre. . . 5
Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25
Trimestre. . . 6,50

SABADO 13 DE FEBRERO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

CRÓNICA INTERNACIONAL

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Cuando parecían encamados los ánimos en Creta y comenzábase á entrever, con un ilusorio buen deseo, término á las sangrientas excisiones entre musulmanes y cristianos, noticias plagadas de horrores y crueldades vienen á aperebirnos de que tan batallona é importante cuestión no ha sufrido ni un ligero desvío de su aspecto gravísimo; por el contrario, los nuevos acontecimientos hacen más difícil la solución del ya añejo y permanente conflicto.

La terrible dualidad entre cristianos y musulmanes podría coonestarse con habilidad, entereza y justicia, por las autoridades del país, si en ellas existiera amor á la paz y juicio sereno; pero como por el contrario, comienza el mismo sultán por ser rebelde al reconocimiento de derechos elementalísimos y obra con la pasión del sectario, no con la templanza y mesura del magistrado, los subordinados siguen la conducta del superior.

En más de una ocasión nos hemos ocupado del proyecto de reformas en Turquía, convenido por los embajadores de las potencias europeas en Constantinopla y bien recordará el lector las fases del asunto, la resistencia pasiva del sultán, sus argucias y las dificultades creadas por él para ponerlas en vigor. Cansados los diplomáticos de las sutilezas dilatorias de la Sublime Puerta, venciendo recelos que entre las naciones que representaban existían, buscaron y han hallado la forma de obligar al sultán á plantearlas. Y precisamente cuando el Imperio Otomano veíase amenazado de llevar las modificaciones aprobadas por los Representantes á sus viciosos códigos y, sobre todo, á conceder á los cristianos armenios, por medio de leyes especiales, derechos justísimos, es cuando los desórdenes de Creta vienen á reclamar la atención de los embajadores por su gravedad del momento, quedando, por tanto, relegadas á segundo término las consabidas reformas.

Fijándose en este dato, es indudable que la versión lanzada por algunos periódicos extranjeros respecto á ser la rebeldía última de los mahometanos cretenses hechura de los políticos turcos, que así han querido retardar la definitiva solución del problema armenio, merece tomarse en cuenta y hasta reviste caracteres de verosimilitud, pues á mayores sorpresas y á procedimientos tan poco hidalgos nos tiene acostumbrados la falacia otomana.

Las mismas reformas concedidas á Creta, aun están sin implantar; sólo se ha logrado, hasta ahora, que en una nota oficiosa se diga, y esto gracias á las reclamaciones de los representantes de las potencias, que el Sultán dará órdenes terminantes á fin de que se establezcan cuanto antes y se organice la fuerza pública de modo que constituya una verdadera garantía para el sostenimiento del orden, y esto se dice cuando las tropas imperiales, que según órdenes del gobernador de la Canea, capital de la isla, salieron á dominar la rebeldía de los mahometanos y á castigar sus desmanes, tomaron partido con ellos y entre los revoltosos y los soldados cometieron los más horribos crímenes.

La amenazadora actitud de Grecia, las declaraciones de el presidente de su gobierno Sr. Delgannis, las órdenes y

aprestos bélicos del ministro de marina Sr. Levidis no pueden ser delagrado de las demás naciones interesadas en la interminable cuestión de Oriente y ya han mostrado la extrañeza que les produce tal proceder; pero el ministerio helénico, con los aplausos de su pueblo, no cesa en su marcial empeño y desentendiéndose del consejo de las grandes potencias aborda de frente el asunto, y al par que dispone el envío á las aguas de Candía de una respetable escuadra, el acorazado «Hydra» y el aviso «Mikala», que zarparon del Pireo han anclado recientemente en Canea cerca de los buques ingleses y se han abstenido de saludar á la plaza. Además, precaviendo la posibilidad de una invasión turca, el ministro de la Guerra ha comenzado á reforzar las guarniciones de la frontera de Tesalia: esta disposición del ministerio griego alentará los bríos de los cristianos de la Macedonia y les presentará ocasión de mostrar sus simpatías hacia el pueblo helénico, como ya lo verificó el pasado año luchando contra la dominación turca.

La decidida actitud de los cristianos candiotas, proclamando la union de Creta á la monarquía helénica, según acta fechada en Halepa el día seis de los corrientes, en la cual, amen de otras cosas no menos sustanciales se consignaba que las reformas obtenidas del sultán por las grandes potencias son inaplicables á consecuencia de la mala voluntad de los musulmanes y se invita al rey Jorge á tomar posesion de la isla, despues de hacer constar que consideran abolida la soberanía del sultán, revela un síntoma gravísimo, que aún lo empeora el no menos decidido empeño de Grecia para atender tan simpáticos ruegos.

Inglaterra, Francia (por cierto bastante mal-humorada con la Gran Bretaña por el proceder de ésta en Egipto) Alemania é Italia, han reforzado sus escuadras, pero el gobierno de Atenas continúa imperturbable en su actitud.

¿Será Grecia la encargada de comenzar definitiva y prácticamente la solución, arrojando con valentía el enojo de naciones mas poderosas, del temido conflicto de Oriente? ¿Qué harán las demás potencias? ¿Cuál será el resultado?

Esperemos; el tiempo nos sacará de dudas.

Ch. Bophec.

NOTICIAS DE CUBA

(Telegramas oficiales.)

Habana 11.

General segundo cabo á ministro Guerra:

En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo cinco muertos.

Comandante Benedicto, con batallón Lealtad, en reconocimientos, hizo dos muertos en Sitio Perdido (Habana); en Pelegrina causó otro muerto, y persiguiendo enemigo volvió á alcanzarlo en la Gallega y la Cazuela; sostuvo dos horas de fuego é hizo 12 muertos; la columna tuvo seis heridos.

Teniente coronel Herrera, con regimiento Borbon, batió en Peñalver partidas Collazo y Castillo; hizo 10 muertos y un prisionero, y recogió 12 armamentos; la columna, teniente coronel Herrera, contuso; teniente Lúa, herido leve, nueve tropa heridos.

Teniente coronel Mira, con columna Guadalajara, batió el 7 grupo en Sotolongo é hizo un muerto; en día 8 batió en Gorrís partida Aranguren, haciendo

cuatro muertos; el 9 en Colmenar hizo un muerto á la avanzada enemiga; en Arcos de Diego rompió fuego sobre rebeldes parapetados en cercas de piedra, desalojándolos y causándoles siete muertos; la columna tuvo el teniente coronel Mira y siete tropa heridos.

En otros reconocimientos provincia Habana tuvo el enemigo seis muertos; las columnas cuatro heridos.

En Pinar el enemigo seis muertos; las columnas un muerto y tres heridos. —Ahumada.

Habana 11.

General segundo cabo á ministro Guerra: General en jefe desde Placetas me encarga diga á V. E.:

«He avanzado con columnas en direccion carretera de Placetas á Spiritus por tres caminos distintos: con una de ellas he llegado á Placetas; las otras dos deben llegar á Calabazar y Cabaiguán.

Destruídos recursos toda la extension de la zona recorrida, por la que vino conmigo, por Pelo Malo, Majanavo y Santa Clarita.

He sostenido tiroteos con grupos que huían de la vanguardia.

Noticias son que partidas marchan en direccion á Oriente. —Weyler. —Ahumada.»

LA CUESTION DE CRETA

Londres 11.

Un despacho de la Canea recibido esta madrugada dice que veinticinco mujeres y varios niños han sido asesinados en Castelli Kissamo, localidad situada al Oeste de la Canea.

Atenas 11.

La escuadrilla mandada por el príncipe Jorge salió del Puerto de Pireo á las dos de la madrugada.

Un despacho que se acaba de recibir dice que ayer ocurrió un combate muy encarnizado en Castelli, provincia de Kissamo, perdiendo la vida treinta cristianos y un centenar de musulmanes.

Los jefes cristianos de diversos distritos han celebrado una reunion.

Tratan de formar un Gobierno provisional que proclamará la union de la isla á Grecia.

París 11.

Los despachos de Atenas han causado vivísima impresion en las principales Bolsas europeas.

Casi todos los fondos del Estado han sufrido bajas importantes, ante el temor de que se agrave la cuestion de Oriente.

En nuestro mercado la renta francesa ha bajado medio entero, el exterior español 55 céntimos y el italiano un entero y medio.

Los fondos turcos han experimentado un nuevo descenso.

Atenas 11.

El Príncipe Jorge, antes de salir esta madrugada con direccion á la isla de Creta mandando la escuadrilla de torpederos, ha asistido á una misa para implorar la proteccion del cielo.

Viena 11.

En la nota que Grecia ha dirigido á las potencias declara que no puede permanecer simple espectadora de los sucesos de Creta por un deber hacia los cristianos, y por el sentimiento de fraternidad hacia un pueblo de la misma sangre y religion.

Londres 11.

«The Times» publica un despacho de la Canea diciendo que los soldados han saqueado las tiendas y almacenes

de Herakleion, y que los cristianos hicieron fuego sobre las tropas turcas.

Los cristianos han puesto cerco á Sitia.

En Berosvich ha ocurrido otro combate entre cristianos y musulmanes.

En Halepa han desembarcado las tripulaciones de los barcos de guerra griegos para proteger el consulado.

Londres 11.

«The Standar» inserta un despacho de Atenas anunciando que las tripulaciones de los barcos de guerra que desembarcaron en Rhetymno hacen grandes esfuerzos para extinguir el incendio que se declaró en aquella ciudad.

Londres 11.

En la sesion celebrada esta noche en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros Sr. Curzon, declara que los poderes del Sr. Berovicht no han sido discutidos ni puestos en tela de juicio.

El orador recuerda los sucesos de Halepa y dice que de los cristianos partió la agresion antes de que fuesen atacados.

El Sr. Curzon ignora si las autoridades turcas facilitaron armas á los musulmanes, recordando sólo que el populacho musulmán atacó el parque de Candía.

Atenas 11.

En Herakleion y como consecuencia de las gestiones del cuerpo consular, Matessarif ha prometido que permitirá que puedan salir libremente de la poblacion los cristianos que lo deseen.

Una nueva flotilla de cuatro torpederos se prepara á salir de este puerto.

Continúa activamente la fortificacion de nuestras fronteras.

La Cámara de diputados ha votado un crédito de 500.000 dracmas en favor de los refugiados.

París 12.

Los despachos de Atenas recibidos durante la pasada noche no señalan ningún hecho de verdadera importancia.

Dicen que cuatro torpederos se preparaban á zarpar del Pireo para reforzar la escuadrilla de seis buques de la misma clase que manda el Príncipe Jorge.

Los representantes de las grandes potencias en Atenas gestionaban cerca del Gobierno la retirada de la escuadra griega enviada á las aguas de Creta; pero el Gobierno helénico no había dado contestacion alguna sobre el particular. —Fabra.

Gacetillas

Defuncion. —Ayer en las últimas horas de la tarde falleció la ilustrísima señora doña Carlota Fernandez de Córdoba, digna esposa del respetable decano de la prensa local señor don Rafael Garcia Lovera. La finada, que pertenecía á una de las familias mas ilustres de Córdoba, era elemento valiosísimo de la buena sociedad, que siempre recordará el ameno trato y la discrecion admirable de la señora de Garcia Lovera. Mas si en el mundo aristocrático gozaba de generales simpatías, entre las clases menesterosas vivirá eterno su recuerdo, pues fué un ángel de la caridad dispuesto siempre á socorrer al desvalido y á enjugar el llanto de los que sufren. Esposa modelo, hizo un templo de su hogar, en el que rindió culto á todas las virtudes cristianas que atesoraba su corazón, joyero de bondades infinitas. Por eso Córdoba entera está de duelo y acompaña en su dolor á la inconsolable familia de la difunta,

la cual debe tener el consuelo de que el alma de la señora Fernandez de Córdoba gozará ya las bienaventuranzas que Dios concede á los justos. La redaccion de EL COMERCIO se asocia á tales manifestaciones y eleva al cielo una plegaria en sufragio por la que acaba de abandonarnos para siempre. El cadáver, encerrado en lujoso ataúd y vistiendo el hábito de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, hállase depositado en las habitaciones de la planta baja del domicilio del señor Garcia Lovera, convertidas en capilla ardiente. Infinidad de personas lo visitan á todas horas. Los funerales se celebrarán mañana, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Mañana tambien habrá cepa en todas las iglesias por la finada.

Acogidos. —La Comision provincial ha dispuesto el ingreso de catorce individuos en la Casa Socorro Hospicio.

Certificacion. —El señor Gobernador ha pedido una, á todos los Alcaldes de la provincia, del precio medio de los productos agrícolas propios de cada localidad, durante el último decenio.

Ceremonia. —Mañana se verificará en nuestra suntuosa Basílica la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada. Predicará en dicho acto un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria.

Boletin. —El oficial de la provincia correspondiente al viernes publica una Real Orden circular del Ministerio de la Guerra disponiendo que las pensiones de 50 céntimos diarios concedidas por Real Decreto de 4 de Agosto de 1895 se continúen abonando á las personas á quienes hubiesen sido otorgadas, aunque sus causantes hayan fallecido, hasta que les sea designada la del Estado que les corresponda; la relacion de las cantidades que por obligaciones de primera enseñanza deben consignar los Ayuntamientos en sus presupuestos del corriente año económico; la lista electoral de Compromisarios para Senadores de Córdoba y el extracto de los acuerdos adoptados por el municipio de Obejo en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio.

Edicto. —El Capitan del Depósito de Ultramar en Cádiz don Andrés Gomez Molina, Juez instructor del expediente instruido por primera desercion contra el soldado Isidoro Tapia Ruiz y Ruiz, natural de Doña Mencía, cita á éste para que se persone en el término de treinta días á dar sus descargos en el expediente referido.

A los interesados. —Autorizado don Carlos Perez Serrano, en nombre y representacion de don Joaquin Tienda y Argote, dueño de la hacienda denominada *Mosqueros Bajos*, para que durante el plazo de treinta dias, contados desde hoy, pueda depositar en los terrenos pertenecientes á la misma, preparados de estrignina, con objeto de exterminar los animales dañinos que existen en dichos predios, por la Alcaldía se anuncia al público para general conocimiento en observancia á lo prevenido en la vigente ley de caza.

Bien venido. —Ha llegado á esta capital el decano de los médicos españoles señor don Rafael Paniagua y Rasero.

Música. —Mañana, de cuatro á cinco y media de la tarde, habrá música en el paseo de la Victoria.

Enferma. —Una grave y pobre que habita en la calle del Clanstro fué trasladada ayer al Hospital de Agudos,

Lunes...	1	8	15	22
Martes...	2	9	16	23
Miércoles...	3	10	17	24
Jueves...	4	11	18	25
Viernes...	5	12	19	26
Sábado...	6	13	20	27
Domingo...	7	14	21	28

SOL.—Sale mañana a las 6,51; se pone a las 5,38.

Día 45.

Religiosas

SANTO.—Mañana, san Raimundo de Peñafort, confesor, san Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion.

JUBILEO.—Mañana, en la parroquia de san Miguel, costeado por don Luis y don Manuel Junguito, en sufragio de sus difuntos.

—La Asociacion de Hijas de la Inmaculada Concepcion tendrá el domingo próximo los ejercicios de Estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión a las Asociadas, y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios acostumbrados, todo lo cual se aplicará este mes en sufragio del alma de la Excelentísima señora doña Trinidad Vargas y Diez de Bulnes (que en paz descanse) bienhechora que fué de esta Asociacion. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

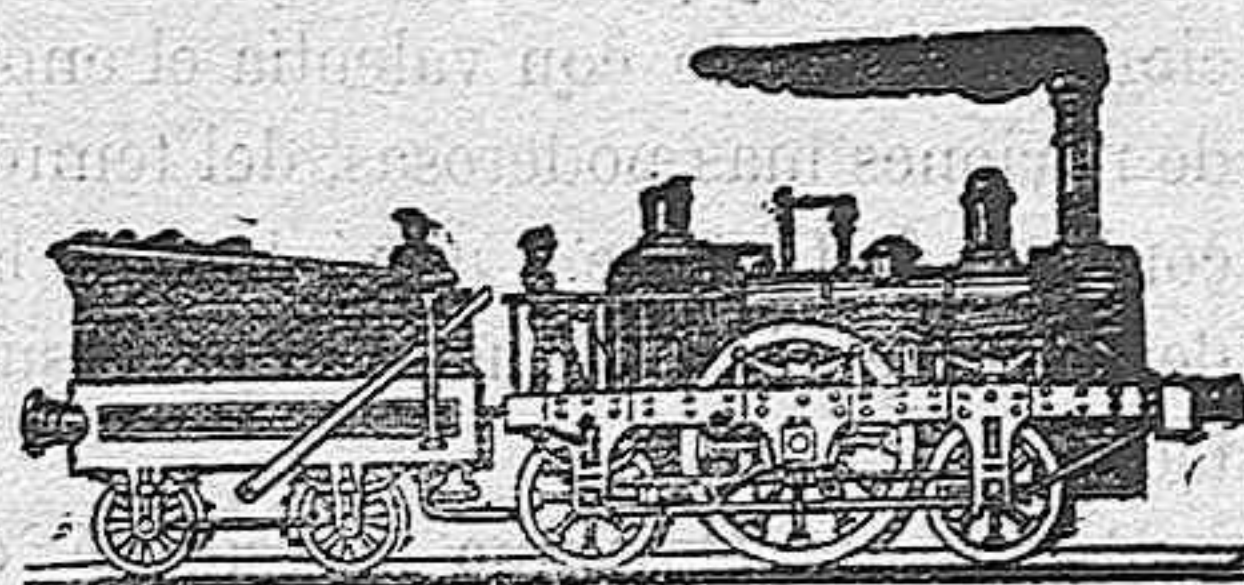
—El día 14, segundo domingo de mes, tendrán lugar los ejercicios del Apostolado de la Oracion, en la iglesia parroquial de San Andrés, siendo la Comunión general en la Misa mayor, y a la oracion habrá rosario y letanía cantada, sermón a cargo del R. P. Llorente, Misionero del Inmaculado Corazon de María, lectura y coplas al Sacratísimo Corazon de Jesús, terminando con la bendicion del Santísimo.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 12 de Febrero de 1897.

4 por 100 interior...	65,15
4 por 100 fin de mes...	65,15
4 por 100 exterior...	77,65
4 por 100 amortizable...	76,90
Aduanas...	96,85
Cubas (emision de 1886)...	94,85
Cubas (5 por 100)...	80,90
Banco de España...	385,00
Tabacaleras...	212,00
Cambios París...	25,90
Cambios Londres...	00,00
París...	61,81



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid.

Hay dos trenes diarios. Uno que conduce el correo, sale de Córdoba a las 2,40 de la tarde y llega a Madrid a las 5,50 de la mañana.

Seguridad y vigilancia.—Los individuos de este cuerpo han detenido a una mujer que cometió actos deshonrosos en la vía pública.

Personal.—Ha sido elegido comisionado para la formación de las cuentas municipales de Bujalance, relativas a los ejercicios económicos del 88 al 89 y del 94 al 95, don Antonio Zurita Vera, en sustitución de don Francisco Lara Grande, que no se presentó a tomar posesión del cargo.

Disposición.—La Comisión provincial ha acordado que todos los niños menores de seis años acogidos en la Casa Socorro Hospicio pasen a la Central de Expositos.

D. E. P.—Leemos en un periódico de Jaen: «Ha fallecido en Aguilar (Córdoba), la señora doña Antonia Ibarzábal y Pladenas, tía del conocido é ilustrado *reporter* señor Ferrer de Ibarzábal. Enviámosle, así como a su apreciable familia, la sincera expresión de pésame.»

Can hidrófobo.—Uno recorrió ayer varias calles de esta capital, sin que los guardias municipales que lo vieron intentaran siquiera darle muerte. Afortunadamente no mordió a persona alguna y en el Campo de la Verdad consiguió matarlo, de un tiro, un vecino de aquel barrio.

Sermones.—Los días diez y siete y veinte y uno del mes actual predicará en Sevilla nuestro distinguido amigo el elocuenté Magistral de la Santa Iglesia de Córdoba señor don Manuel González Francés.

Toque de oración.—Desde el martes se dará por las campanas de las torres de las iglesias a las seis y cuarto de la tarde. Desde primero del mes de Marzo tocarán el alba a las cuatro de la madrugada, las vísperas a las tres y media de la tarde y la oración a las seis y media.

Juzgado.—El de Posadas cita, llama y emplaza a Antonia ó Antonio Pastor Luna, en concepto de heredera ó heredero de don José Alcántara Pastor para que se presente en el término de cinco días a justificar su derecho.

El tiempo.—Hoy también se presentó la atmósfera entoldada, más en las primeras horas de la tarde se disiparon las nubes y el sol lució en un cielo completamente despejado. La presión barométrica y la temperatura son altas.

Requisitoria.—El juzgado de Hornachuelos cita a unos muchachos que el día treinta de Enero cortaron en la estación de Palma del Rio el prescinto de varios wagones del tren de mercancías número 171.

Socorros.—Nuestro colega *El Imparcial* ha socorrido con cincuenta pesetas al soldado herido procedente de Cuba Antonio Rovas Rodriguez, natural de Valsequillo y con veinte y cinco y varias prendas de ropas a José Muñoz Espada, de Palenciana.

Donativo.—La Comisión provincial ha concedido la suma de 150 pesetas para ayudar a las obras de reparación del santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Excursion.—Después de verificar su viaje en bicicleta por varios pueblos de esta provincia ha regresado a Granada el campeón de aquella ciudad don Enrique Gadea.

A los cazadores.—Creemos conveniente advertir a los propietarios que todo cazador que entre a cazar en sus predios está obligado a ir provisto de una licencia concedida por los propietarios de los mismos y reintegrada con un sello móvil de 0'10 céntimos, según disposición del art. 179, caso 7.º, de la vigente Ley del Timbre, pues tenemos entendido que por los inspectores del Timbre se vá a ejercer una activa vigilancia.

Concurso.—Desde esta fecha hasta el 15 de Marzo inmediato se admitirán en la sección de Fomento de la Secretaría municipal los proyectos y proposiciones que se presenten para la ejecución de las tres funciones de fuegos de artificio que habrán de llevarse a cabo en las noches de los días 1.º 3.º y 6.º de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud en el real de la misma, advirtiéndose que la Comisión especial respectiva se reserva el derecho de adjudicar en todo ó en parte el servicio a

los autores de las que por la novedad ó variedad del programa ó por la reducción que introduzcan en el tipo de 400 pesetas que ha de satisfacerse por cada una de aquellas funciones, estime de mayor efecto ó considere más beneficiosa para los intereses locales.

De viaje.—Mañana saldrá de esta capital, con dirección a Barcelona, París, Lyon y otras importantes poblaciones, para adquirir los géneros de la próxima primavera, el acreditado industrial don Patricio Marin.

Guardia civil.—La del puesto de Rute detuvo el día nueve del actual al vecino de aquel pueblo Salvador Porras García por cortar olivos y álamos y arrancar cepas de viña en los sitios denominados Cantarranas y Palomina, en aquel término.

Lo sentimos.—En el juicio verbal celebrado entre el Director de nuestro apreciable colega *La Mañana* y el alcalde de Espejo señor don Pablo de Gracia ha recaído sentencia condenatoria para el primero, que entablará la oportuna apelacion dentro del término prevenido por la ley. Mucho lo sentimos.

Un arpia.—En la madrugada de ayer fué detenido un individuo, de Cádiz, que embriagado promovió fuerte escándalo en la taberna llamada del Arco de la Torre, blasfemando en alta voz y que cuchillo en mano acometía a todos, resultando el dueño del establecimiento herido, así como también el guarda particular, quedando el beodo hecho el amo y rompiendo la compuerta del mostrador, el aparato del gas y varias botellas y efectos.

Recluida.—Lo ha sido en el departamento de dementes del Hospital de Agudos la vecina de Puente Genil Rafaela Gimenez Chacon.

Expediente.—La Comisión provincial ha aprobado el de las obras de desviacion del ramal de la carretera provincial de Doña Mencia a Zuheros por el tipo de 22.179 pesetas 35 céntimos.

Circular.—El señor Gobernador civil ha encargado a todos los alcaldes de la provincia que le envíen una relación de las sociedades que en la actualidad existan en sus pueblos respectivos.

Estadística.—La Comisión provincial ha ordenado al Inspector de la Casa Socorro Hospicio que forme una estadística de todos los acogidos en el establecimiento, mayores de 20 años y menores de 60, que se hallen útiles para el trabajo.

Veda.—Como ya hemos dicho, el día 15 del mes actual empieza la veda para la caza en la provincia de Córdoba.

Abandono inconcebible.—Siempre convertida en laguna la fosa común del cementerio de San Rafael, apesar de todas las quejas de la prensa y del público. Urge que el señor alcalde disponga el arreglo de la fosa indicada, pues constituye en la actualidad un foco de infección muy perjudicial para la salud del vecindario.

Tarifa.—Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla a Algeciras, avisan al público que por real orden de 11 de Enero próximo pasado han sido autorizadas estas compañías para poner en vigor la tarifa especial combinada A. B. número 7, para el transporte en pequeña velocidad, por vagón completo, de los materiales de construcción expresadamente nombrados en la misma. La mencionada tarifa empezará a regir el día 15 del actual y se encuentra con todos sus detalles en las estaciones interesadas, a disposición del público, en la forma dispuesta.

Giras campestres.—Mañana, si continúa la hermosa temperatura que hemos disfrutado hoy, innumerables familias de esta capital se trasladarán a los poéticos alrededores de nuestra incomparable sierra para gozar todas las delicias que el campo nos brinda y la carretera de los Arenales y los clásicos ventorrillos serán lugares de reunión para los cordobeses.

Viajeros.—Con motivo del fallecimiento de la respetable señora doña Carlota Fernández de Córdoba, ha ve-

nido a esta capital el señor don José Crespo, teniente fiscal de la Audiencia de Cádiz y sobrino de la finada, acompañado por su esposa.

Milicia.—La Comisión mixta de Córdoba ha declarado soldado condicional al mozo Francisco Parejo.

Presupuesto.—Ha sido aprobado el presupuesto de cuatro mil pesetas para ejecutar obras en el cuartel de la Remonta de Córdoba (exconvento de la Trinidad).

Sorteo.—Mañana deberá procederse, con arreglo a lo que previene la ley de reemplazos vigente, al sorteo de los mozos del año actual en todas las poblaciones de la Península, incluso de los que tengan recursos pendientes, dando comienzo el acto a las siete de la mañana, suspendiéndose solo por una hora después del mediodía y reanudándose pasada ésta para que continúe hasta que quede terminado; y el primer domingo de Marzo próximo empezará el acto de clasificación y declaración de soldados, para el que se citará personalmente a los mozos sorteados.

Se convenció a pesar suyo
No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrá la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente: «Creo cumplir con un deber de conciencia llevando a su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido a toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y a los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, a la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada a esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certitud que debo mi salud a los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mí un buen propagador, pues me complazco en manifestar a todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo a Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor O. S. M. B., MIGUEL FRADE.—Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa; Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado a cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

Pasatiempos

Piave recibe un telegrama, en el que le participan que un tío suyo muy rico está agonizando.

Acto continuo le envía su médico, el cual regresa al cabo de dos días.

—¿Cómo sigue el tío? ¿Ha muerto?

—No, señor. Lo he salvado.

—¿De veras?

—Sí.

—Está bien, pero no volverá usted a intervenir jamás en ningún asunto de mi familia.

CHARADA

Primera-na es finar,
segunda-na es nombre,
tres-na es pueblo centro
igual que una corte,
cuarta-na es un baile
de gente del bronce,
y es todo la niña
más guapa del orbe.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada anterior.

INES.

EFEMERIDES

Hoy 13.

1790.—Son abolidas en Francia las órdenes religiosas.

Mañana 14.

1409.—Muere Ricardo II de Inglaterra.

na; de Madrid sale a las 8,45 de la noche, y llega a Córdoba a las 11'7 de la mañana.

Otro mixto de viajeros y mercancías, que sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 8,35 de la noche; sale de Madrid a las 7,15 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,6 de la madrugada.

El expresse que sale de Córdoba los martes jueves y sábados a las 9,31 de la noche, llega a Madrid a las 9,30 de la mañana.

El wagon-camas que circula internaciona en el expresse de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo a el trayecto que recorra, mas 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

ÚLTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer fué aprobada la prórroga pedida por los Astilleros de Vila para la entrega de los caza torpederos «Maria de Molina» y «Don Alvaro de Bazán».

Se acordó que respecto a la cuestion de los Astilleros del Nervion informe el Consejo de Estado.

Se negaron dos indultos de pena de muerte de Mataró y Vitoria.

Se concedió una prórroga al decreto de presentación de prófugos y desertores.

Se aprobó el plan extraordinario de carreteras de la península, como así mismo otros de poco interés.

DE CUBA

Un telegrama de la Habana dirigido a «El Imparcial» dá cuenta de haber ocurrido pequeños encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

En ellos murieron 37 insurrectos.

Nuestras bajas por muerte fueron cinco.

En la Habana se han practicado nuevas prisiones de cómplices de los rebeldes.

Entre los detenidos figura el médico D. Emiliano Nuñez, director del hospital civil.

Siguen bajando los billetes de Cuba.

LOS RIFFEÑOS

Según un telegrama que ha recibido *El Imparcial*, los moros de las kábilas de Frajana y Mazuza están en discordia, no queriendo reconocer la autoridad del kaid.

Esta rebelión no afecta en nada a la plaza de Melilla, donde el orden es completo.

Se ha concedido una prórroga al plazo fijado para la presentación de prófugos y desertores, quienes podrán eximirse de responsabilidad, durante cuatro meses.

DE FILIPINAS

Dicen de Port Said que ha llegado a aquel puerto, procedente de Manila, el vapor *Montevideo*.

Los pasajeros han hablado de discordia entre los rebeldes de Cavite, que contrarían la voluntad del jefe Emilio Aguinaldo.

Espérase un golpe decisivo que quebrante la rebeldía antes de que termine el mes de Febrero.

LA ÚLTIMA SEÑORA

Doña Carlota Fernandez de Córdoba y Pulido

DE GARCIA LOVERA

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado viudo don Rafael García Lovera; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, Asociaciones piadosas a que pertenecía dicha señora y los demás parientes de la misma

Q. E. P. D.

Suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitacion se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana, a las diez de la misma, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 1897

Algo de literatura cordobesa

El año 1896

IV

CERTÁMENES

En el año 1896 la Comision provincial de La Cruz Roja organizó un Certámen Científico Literario, cuyos temas fueron los siguientes:

1.º ¿Qué actividad debería desarrollar *La Cruz Roja* en tiempo de epidemia, desde el punto de vista médico, higiénico y humanitario.

2.º La mujer. Su importancia en *La Cruz Roja*.

3.º El convenio de Ginebra desde el punto de vista social y humanitario.

4.º Medios más eficaces para conservar la paz universal y cuales podrian ponerse en práctica para humanizar la guerra.

5.º La sociedad de *La Cruz Roja* está ya provista en tiempo de paz de instrumental, medicamentos y material de auxilio para el caso de guerra, pero como por la accion del tiempo se inutilizan, ¿cuáles serian los que han de tenerse en vigor prontos en prevision?

6.º La guerra en la edad antigua, en la media y en la moderna: ¿qué clase de influencia ha ejercido en ella la civilizacion?

7.º Debiendo contar con un mayor número de heridos por causa de las nuevas máquinas de guerra, ¿cuáles serian los preparativos más eficaces que *La Cruz Roja* tendría que hacer?

8.º Orden hospitalaria de San Juan de Jerusalem.—Su origen y desarrollo.—Relaciones que tiene con *La Cruz Roja*.

9.º Si cada combatiente tiene necesidad de una bolsa de curación ¿cual es la más conveniente?

10.º Poesía titulada *La caridad cristiana*, con libertad de metro.

11.º Cuales serian los medios de transporte de heridos más recomendables para improvisar en tiempo de guerra y siniestros públicos.

El acto de la distribucion de premios a los escritores laureados se verificó en el Círculo de la Amistad, la noche del 29 de Mayo. Un tribunal de hermosas damas presidió la fiesta y el discurso de inauguración estuvo a cargo del Director de Instrucción pública señor don Rafael Conde y Luque.

El resultado del Certámen fué el siguiente: quedaron desiertos los temas primero, tercero, quinto, sexto y noveno y en los restantes concedió el jurado las recompensas a continuación anotadas. Tema segundo: mencion honorífica al trabajo de don Gonzalo de Castro.

Tema cuarto: premio al de don Pedro Juan de Priego y Grande. Tema séptimo: mencion honorífica al de don Manuel Fernandez Vargas. Tema octavo: primer accesit al de don Antonio Escamilla Rodriguez y segundo al de don Tomás Recaredo de Obregon: mencion honorífica al de don Antonio Jaén Morante. Tema décimo: premio a la poesía de don Gonzalo de Castro, y tema undécimo: accesit al trabajo de don Juan Fernandez Medrano y Estefanía.

La abundancia de temas desiertos prueba claramente el desprestigio de los Certámenes, producido por la benevolencia sin límites de algunos jurados cuando no por su falta de justicia.

Ninguno de los trabajos antes citados ha visto la luz pública, obstruccion censurable, pues se presta a comentarios no muy laudatorios para el tribunal calificador.

A la vez que el certámen en que nos hemos ocupado celebró *La Cruz Roja* una rifa de vitelas, ilustradas por literatos y pintores notables.

El día 3 de Mayo la Junta organizadora de los festejos en honor de la patrona de Lucena María Santísima de Araceli verificó otro certámen en dicha ciudad, convocado previamente.

Fueron cuatro sus temas, á saber:

1.º Causas de la decadencia de la agricultura en la provincia de Córdoba. Medios de combatirla.

2.º Oda al ejército español que defiende en Cuba la integridad de la patria.

3.º Cuadro de costumbres andaluzas.

4.º Influencia de María Santísima como Madre de Dios y Madre nuestra en la educacion de la muger cristiana. (Poesía).

Los asuntos primero y cuarto quedaron desiertos; en el segundo obtuvo el premio una poesia de don Juan Garrido del Valle y en el tercero otra de don Juan Ocaña Prados.

La Junta de festejos de la ciudad de Cabra, para solemnizar el día de Nuestra Señora de la Sierra, celebró tambien un Certámen Científico Literario, cuyo programa transcribimos:

1.º Composicion poética, con libertad de metro, en honor de la Virgen de la Sierra, patrona de esta ciudad.

2.º Leyenda en verso, de un hecho histórico de esta ciudad.

3.º Composicion poética festiva con libertad de asunto y metro.

4.º Modo práctico de convertir la devocion á la Veneranda Imágen de la Virgen, bajo su advocacion de la Sierra, en beneficio de la moralidad de las clases inferiores del pueblo de Cabra.

5.º Medios mas apropiados para desarrollar en esta region las industrias que tengan por base las primeras materias que se producen en la misma.

6.º ¿Qué cultivos permanentes sería conveniente emprender en esta localidad para ocupar los terrenos de viñedo destruidos por la plaga filoxérica?

En el acto de la distribucion de premios, verificado el día 10 de Septiembre en el Instituto de segunda enseñanza, pronunciaron discursos elocuentes los señores Hernandez Mohedano y Muñoz Romero.

Solo tenemos noticias de que fuese laureada una composicion poética de don Juan Garrido del Valle, perteneciente al primer tema.

Consignaremos como nota final, por su relacion con estos apuntes, que en un certámen celebrado en Málaga el año 1896 obtuvieron recompensas dos memorias acerca del libre cultivo del tabaco en Andalucía, originales de los escritores cordobeses don Rodolfo Gil y don Juan Obregon Gonzalez.

RICARDO DE MONTIS.

LA NACION GUERRERA

¡Ya flotando en la atmósfera serena fulgura la bandera castellana!

¡Ya en los espacios bélico resuena el himno vengador del gran Quintana!

¡Ya entraron en campaña los valientes!

¡Ya consumaron inclitas acciones!

¡Asombro es ya de las extrañas gentes la patria de los épicos leones!

¡Ya se corona la indomable España con el radiante lauro de la gloria, grabando nueva, inmarcesible hazaña en los arcos triunfales de la Historia!

¡Y cómo no? si en nuestra amada tierra el generoso ejército esforzado marcha cantando intrépido á la guerra, y es un volcan el alma del soldado!

¡Oh pueblo luchador! ¡Oh patria fuerte!

¡Nacion sublime de espartano brío, si, en lid futura, adversa te es la suerte, serás vengada, madre: ¡yo lo fio!

¡Convertidas, entonces, en espadas las lirás has de ver de tus poetas; las yerbas de tus campos, transformadas en terribles y heroicas bayonetas!

MANUEL REINA.

CUENTO DE MENTIRAS

Había una vez cierto país venturoso

cuyos destinos regía un gobierno consagrado exclusivamente al bien común sin que entre los siete ministros que lo componían existiera uno solo á quien se pudiera acusar de negligencia, torpeza ó mala fé en el desempeño de su cometido.

«Decía que es imposible...? Alzad los ojos, releed el título de este cuento... y esperad; ya parecerá la moraleja.

Era tal la prosperidad del susodicho país; con tanto vigor florecían y se desarrollaban en él ciencias, artes, letras, agricultura, industria... (y «aceitera, aceitera...» como dicen los chicos)—que la nacion vecina—donde por el contrario todo andaba manga por hombro y los gobernantes parecían jauría de canes que destrazan á dentelladas una presa, á ver cual se lleva mayor piltrafa—se reconcomía de envidia y ardía en curiosidad, deseando saber en qué consistía el intríngulis de la dicha de la otra nacion, á la cual llamaremos Elisia, por distinguirla de su vecina y rival, que se nombraba Erebia.

Deseosos, pues, los que mangoneaban en Erebia de sorprender el secreto de la afortunada Elisia, reunieron, formaron una junta oficial, y comisionaron á tres sabios que estudiasen el mecanismo del estado elisense, las instituciones y leyes que tan excelente resultado daban á sus naturales, y la razon de por qué en Elisia el monarca y sus consejeros rivalizaban en poner cada vez más alta la bandera de la moralidad y de la integridad política.

Recorrieron los tres sabios el reino de Elisia de punta á cabo, preguntando más que el Catecismo, observando más que Noherlesoom, y tomando más apuntes que un revisitero taurómaco.

Tres años enteros y treinta arrobas de papel de barba, se gastaron en la investigacion y en las voluminosas «Memorias» que llevaron á Erebia, para justificar el tiempo y dinero invertidos.

Mas cuando la junta que les había conferido la comision les recibió en sesion secreta y les rogó que, dejándose de cálculos, de tecnicismos y de datos estadísticos, resumiesen su parecer y concretasen en breves y sustanciosas palabras el misterio de la grandeza y ventura que disfrutaba Elisia, los sabios unánimes, respondieron como sigue:

«Nada hemos encontrado en las leyes é instituciones de Elisia, que se diferencie esencialmente de las leyes é instituciones de Erebia, ó que les lleve ventaja.

Tampoco los gobernantes que chuparon á Elisia son de superior talento ó de virtudes más altas que los que le chuparon los tñtanos á Erebia.

Nos hemos devanado los sesos para averiguar cómo, siendo esto así (y podemos afirmarlo) en Elisia andan las cosas de un modo tan distinto que en Erebia; cómo ellos medran y les luce el pelo, y á nosotros se nos cae á puñados.

Renunciando á exponer los detenidos cálculos, detalladas noticias y profundas disquisiones que constan en papeles y que hemos debido realizar para dar á nuestros asertos base rigurosamente científica, declaramos bajo palabra de honor que la clave del enigma no es otra sino la que vais á oír:

Las instituciones y leyes de Elisia no superan á las nuestras, lo repetimos; pero son efectivas; nadie permite que se falsee una institucion; nadie deja quebrantar las disposiciones convenientes á todos.

Los gobernantes de Elisia son hombres como los de aquí, con iguales vicios y flaquezas, pero están persuadidos de que, si el país los viese desviarse del recto camino, serían apedreados, arrastrados y lanzados á la honda sima donde cada año simbólicamente acostumbra los elisenses á despeñar á un asno y un zorro, indicando que tal será el destino de los funcionarios ineptos ó prevaricadores. Y como todo ciudadano de Elisia está resuelto á cumplir este programa, y es capaz de cumplirlo, de

ahí la grandeza y la gloria de esa envidiable nacion.»

«¿Que si les dieron alguna recompensa á los tres sabios?

Lamento decir que varias crónicas crebrienses hablan de que los pobrecitos fueron arrojados al mar, con una mordaza en la boca, mientras el verdugo quemaba sus escritos dentro de un horno cerrado, para que no volase alguna hoja y llegase á conocimiento del vulgo.

«Preguntais por la moraleja? No me la censureis; yo misma reconozco que es tan trillada, tan resabidilla! Ahí va...

Cada país tiene el gobierno que merece y la suma de felicidad que sabe conquistarse.

EMILIA PARDO BAZAN.

Los cazadores en la venta

(INEDITO)

Incendia el sol los trigos de la vega y ladran jadeantes los lebreles acosando por áridos vergeles al voraz javalí que al fin se entrega.

Los cazadores, tras la ruda brega, llevan la res por bosques de laureles á celebrar la caza entre toneles de rancio vino en clásica bodega.

Llegan al ventorrillo y de un pellejo beben dorado néctar montillano lleno de fuerza y luz porque es añejo.

Y un gañán, dice, de cabello cano: —el vino vale mas mientras mas viejo, ¡y el hombre menos mientras mas anciano!

ENRIQUE REDEL.

Actualidades literarias

AGATA

(NOVELA DE PEREZ NIEVA)

Pérez Nieva, el fecundo y notable escritor, acaba de publicar un libro nuevo *Agata*, novela preciosa, que interesa y conmueve.

En todo el libro se ve el sello de delicadeza y de ternura, que es la característica de Pérez Nieva.

Para hacer algo más eficaz que el mismo elogio de la obra de que hablamos, elegimos al azar los párrafos siguientes de una página cualquiera.

«La excitacion nerviosa de Maria llegaba á sus límites. Hablaba gimiendo, interrumpiéndose para enjugarse las lágrimas. Alejandro la escuchaba anonadado, eclipsada totalmente la serenidad, procurando, en vano, recobrar el dominio de sí mismo, amando como nunca y odiando á la par á aquella mujer que acababa de mostrarsele tal cual era, desnuda en absoluto de espíritu; accion sublime y heroica que le producía un asombro inmenso, comprendiendo que sus argumentos abrúbamaban, que estaba perdido. El presentía algo, se figuraba parte de la verdad pero no creía que el abismo fuera tan hondo.

Sospechaba un marido criminal, un infame queriendo atar á la esposa á su carro de orgías y dilapidaciones, una separacion amistosa; pero sus hipótesis quedábanse muy atrás ante la realidad feroz. ¡Era horrible! Lo que no había previsto de manera alguna por absurdo y monstruoso, lo que no se hubiera atrevido á prever nunca: ¡la amante de todo el mundo!

Largo rato permanecieron en silencio, hundidos en sus pensamientos, tirados cada cual en su sillón, sin mirarse, sin dirigirse la palabra, sin turbar la suprema quietud de la estancia más que los sollozos de la pobre mujer.

«Al cabo, ella, el ser débil por excelencia, como sucede en todas las grandes crisis de la vida, fué la fuerte. Se incorporó en el sillón, miró fijamente á Alejandro que ocultaba su rostro en el respaldo del suyo, y enjugándose á puñados las lágrimas se levantó exclamando con cuanta entereza pudo dar á su voz:

«¡Bien sabe Dios que nos ve y nos oye que se me parte el alma con lo que le voy á decir!

Se interrumpió: el llanto volvía á inundarla. El no se movió siquiera. Ella hizo otro gran esfuerzo y continuó:

«¡No debemos volvernos á ver más! Nuestra separacion es imprescindible. Yo le amo á usted con toda mi alma, usted me quiere de igual manera, y de no alejarnos concluiríamos por caer uno en brazos de otro. Despues de lo que he confesado á usted, no puedo ser su esposa y no puedo ser su amante: porque mancharía la frente pura de esa niña que Dios me mandó para fortificarme cuando vacilara en el camino del bien, y porque usted mismo, que me soñó casta, me despreciaría al descender del pedestal en que me colocó su cariño. Alejandro... ¡Su mano en señal de que usted me perdona, y adios para siempre!

El hombre estaba allí con todas sus miserias, con todas sus mezquindades, con su barro grosero, con su orgullo que embota las delicadezas más sutiles. Alejandro se levantó de pronto, y con los ojos encendidos por la cólera, descompuesto, sin saber lo que decía, oyendo solo la voz de su despecho herido, exclamó con un laconismo incisivo y cortante, cogiendo su sombrero, sin estrechar la mano que se le tendía.

«¡Me ha hecho usted el hombre mas desgraciado de la tierra, pero no tengo que perdonarle á usted nada! ¡No me cumple ser su juez! ¡A los pies de usted.»

«La pobre mujer no aguardaba semejante golpe; esperaba severidad implacable, pero no desprecio. Abrió los ojos y miró consupremo dolor á Alejandro. ¡De modo que cuando ella creía haberse sincerado ante él sin disculpar su conducta por eso, confesándole su pasado sin omitir un detalle ni ocultar un repliegue, realizando el sacrificio de los sacrificios, acusándose á sí propia y destruyendo con su revelacion la imagen purísima suya trazada por el hombre á quien ella amaba, inmolando su dicha á la tranquilidad, al decoro del ser querido, no tenía este mas palabra de piedad ni mas impulso de conmiseracion que aquella helada frase que parecía salir de la boca de mármol de una estatua insensible!...

Las lágrimas se le detuvieron á Maria un instante como secadas por el repentino soplo glacial de aquella respuesta. Se irguió con suprema dignidad, pero sin arrogancia alguna, y envolviendo á Alejandro en una mirada de lástima, le dijo con mansedumbre:

«¡No ya por amor, por caridad cristiana, á una mujer que llora y quiere ser buena no se la habla así!

La niña no entró entonces en el gabinete. Pero era lo mismo. Allí estaba en la alcoba. Alejandro quiso detener á Maria. Se le escapó, y cuando apartó los pliegues del portier, la débil claridad de la lamparilla, de noche, vió la camita de la pequeña, pura y blanca, con la inocente cabeza blandamente hundida en el sueño, con la cabellera rubia, trenzada para dormir, esparcida por la almohada como en aquel otro peligro del estanque; y á Maria que acababa de arrodillarse ante el lecho y escondía el rostro entre su ropa. El dulce cuadro hizo retroceder al iracundo enamorado. Mudo y lúgubre como un fantasma, salióse de la habitacion y se fué del hotel.»

A. PEREZ NIEVA.

PLAYERAS

Quando sales del mar, el aire frio tu cuerpo hace temblar...

¡Oh! ¡Quien pudiera ser, encanto mio, tan feliz como el aire y como el mar!

Si yo fuera el mar, y viera que te bañabas en mi, ¡á cualquier hora del día te dejaba yo salir!

RICARDO J. CATARINEU.

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito central: Benet, 25.

Pildoras y unguento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etcétera, etcétera.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con píficárpina.
PASTILLAS de cocaína y mentol.
PASTILLAS de cocaína, ecdina y mentol.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MÉDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden en todas las farmacias, y en la del autor

NÚÑEZ DE ARCE, 17

(ANTES GORGUERA)

MADRID

¡UTILÍSIMO INVENTO!

Nuevo y eficaz desincrustante «COCO» para las calderas de vapor, con Real privilegio de invención. Sus excelentes resultados son inmediatos. Administrado por los aparatos de alimentación, los conserva limpios y funcionando con precisión. Lejos de atacar al hierro, lo conserva. Produce, según las aguas, una economía de 15 á 20 y aun 25 por 100 en el combustible.

SU PRECIO UNA PESETA KILÓGRAMO

franco envase y sobre estación Barza. Es el más recomendable y barato en todos sentidos, que se conoce. Probado y os convencereis. Los pedidos á los inventores

Sres. Tomás Coco y Sobrino, de Ubeda (Jaen)

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres pildoras para la mas completa y segura curacion de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Córdoba, Farmacia de Fuentes Hermanos.



PEDRO DOMEQ

COSECHERO ALMACENISTA

y Extractor de Vinos, JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.



DESTILADOR

de aguardiente puro de vino

estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos y tres Cepas Extra

PEDID COGNAC DOMEQ

en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

Representante en Córdoba, D. Ramon Martinez, San Pablo 8.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Para fuera de Córdoba
	La arroba	La arroba	Botella
	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
» fino.	12,50	10,25	
Solera fina.	15	12,75	1,25
» primera.	16,25	14	1,50
» olorosa.	19	16,75	1,75
Oloroso hecho.	24	21,75	2
» viejo.	40	37,75	3
Un Bemol.	55	52,75	4
Dos Bemoles.	70	67,75	5
Tres Bemoles.	125	122,75	7

ENVASES.—Se faciliten cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65,6 en rodillos, roscas y demás útiles anejos á ella.

GABINETE PNEUMO-TERÁPICO

Inhalaciones de éter, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones, Eficacísima en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, croup, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEGODMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde. CALLE SANTA VICTORIA 4 CORDOBA